

# **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTO Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA TITULARIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

En cumplimiento de la Resolución N° RCS-SE-16-03-2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, de fecha 19 de septiembre de 2018, y de conformidad con el REGLAMENTO INTERNO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE) Artículo 15. – Del ingreso a la carrera por concurso público de méritos y oposición: Para el ingreso como profesor titular de la UPSE, se convocará al correspondiente concurso público de méritos y oposición.

Calificación de las fases del concurso público de merecimientos y oposición.- Para la calificación de la fase de oposición en el caso de profesores e investigadores auxiliares y agregados deberá tener un peso de entre el cincuenta (50%) y setenta (70%) por ciento del total, se determina lo siguiente:

1) Profesores(as) e investigadores(as) auxiliares 1:

a) Fase de méritos.- Se valorará por un total de CINCUENTA (50) puntos.

b) Fase de oposición.- Se valorará por un total de CINCUENTA (50) puntos.

El concurso público de merecimientos y oposición mantendrá dos fases, cuyo proceso y orden será definido por la universidad o escuela politécnica en ejercicio de su autonomía responsable:

Fase de méritos.- Consiste en el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por las y los aspirantes, conforme a lo establecido en este Reglamento y en la normativa interna de la institución de educación superior.

Fase de oposición,- Constará de pruebas teóricas y/o prácticas, orales y escritas, así como de la exposición pública de un proyecto de investigación, creación o innovación, que haya dirigido o en el que haya participado. No se aplicará de modo obligatorio el requisito de la exposición pública de un proyecto de investigación, creación o innovación al postulante para personal académico titular auxiliar 1.

La fase de oposición deberá tener un peso de entre el cincuenta y setenta por ciento del total de la calificación en el concurso para profesores e investigadores auxiliares y agregados, y entre treinta y setenta por ciento para profesores e investigadores principales.

En caso de que exista un solo participante que cumpla con todos los requisitos y puntajes mínimos de cada etapa, éste será declarado ganador, siempre y cuando complete al menos el 75o/o de la nota máxima del puntaje total. Sin perjuicio de que en estos casos, las universidades y escuelas politécnicas, en ejercicio de su autonomía responsable requieran un porcentaje más alto.

## **Requisitos para Profesor Titular Auxiliar 1**

### **REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR INVESTIGADOR**

Artículo 30,- Requisitos del personal académico titular auxiliar de las universidades y escuelas politécnicas,- Para el ingreso como miembro del personal académico titular auxiliar de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, además de cumplir los requisitos generales establecidos en este Reglamento, se deberá acreditar:

No se considerarán los títulos extranjeros no oficiales para el cumplimiento de los requisitos de titulación establecidos en este Reglamento.

1. Tener al menos grado académico de maestría o su equivalente, reconocido e inscrito por la SENESCYT, en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación;
2. Ganar el correspondiente concurso público de merecimientos y oposición; y,
3. Los demás que determine la institución de educación superior, entre los cuales podrá incluir requisitos de experiencia previa siempre y cuando no sobrepase el 50% del tiempo requerido para el personal académico titular principal 1 a tiempo completo en docencia y/o investigación adquirida en la misma u otra IES, conforme lo determinado en el artículo 32 de este Reglamento y lo establecido en el artículo 150, literal d) de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Adicionalmente se deberá observar las normas constitucionales y legales, así como garantizar los derechos establecidos en el artículo 6 de la LOES.

## Instrumento para la calificación de los méritos a Titular Auxiliar 1

INDICADORES	Puntos por ítem	Máximo a reconocer por unidad	Descripción del ítem	Medio de verificación
<b>Formación</b>				
Formación de grado en el área del concurso (Título de tercer nivel en el área del conocimiento en la que ejercerá la cátedra)	2	2	Se considera el ítem solo si es afín al campo de conocimiento de la materia en concurso.	Copia del título más registro de la página de SENESCYT impreso.
Formación de Cuarto nivel (se considerará el título de mayor categoría) • Maestría o equivalente	10	10	Se considera el ítem solo si es afín al campo de conocimiento de la materia en concurso.	Copia del título más registro de la página de SENESCYT impreso.
<b>Experiencia Profesional y Docente</b>				
Experiencia mínima de dos (2) años como docente en asignatura declarada en el campo de conocimiento que consta en la convocatoria en IES nacionales y extranjeras.	0.5 puntos por período académico	3	Se considera período o ciclo académico cada semestre. Acumulables o no.	Certificados laborales.
Experiencia en gestión y dirección académica.	1 punto por año	2	Se considera gestión y dirección académica lo relacionado en el Artículo 9 del Reglamento de Escalafón y Carrera del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.	Certificados laborales.
Experiencia en ejercicio profesional en el área afín al campo de conocimiento motivo del concurso.	0.5 puntos por año	2	Actividades profesionales diferentes a las docentes.	Certificados laborales.
Experiencia en la dirección de trabajos de titulación y/o tesis de tercer nivel.	0,5 puntos por tesis	3	Se consideran los procesos de dirección de trabajos de titulación y/o tesis terminados.	Certificados que demuestren su labor como director o tutor.
<b>Educación continua</b>				

INDICADORES	Puntos por ítem	Máximo a reconocer por unidad	Descripción del ítem	Medio de verificación
Cursos de Formación o Perfeccionamiento profesional en el área Pedagógica - Didáctica	1 punto por cada 40 horas	3	Se reconocen cursos de 40 horas o más, realizados en los últimos 5 años. Se podrán sumar las horas de cada certificación presentada.	Copia de los certificados.
Cursos de actualización o perfeccionamiento profesional en el campo de conocimiento de la materia en concurso.	1 punto por cada 40 horas	3	Se reconocen cursos de 40 horas o más, realizados en los últimos 5 años. Se podrán sumar las horas de cada certificación presentada.	Copia de los certificados.
<b>Experiencia en Investigación</b>				
Director de proyectos de investigación y/o vinculación.	2 puntos por cada proyecto	4	Director de Proyectos con duración mínima de 12 meses.	Certificación de la institución por haber dirigido el proyecto.
Participación en proyectos de investigación y/o vinculación.	1 punto por cada proyecto	2	Participación como investigador o ejecutor en proyectos con duración mínima de 12 meses.	Certificación de la institución por haber participado en el proyecto.
<b>Publicaciones</b>				
Publicaciones científicas	1 punto por cada una	3	Se refieren a artículos académico – científicos publicados e indexados en las bases de datos de Scopus o en ISI Web of Knowledge.	Evidencia de la publicación.
Publicaciones regionales	1 punto por cada una	3	Se refieren a artículos académico – científicos, publicados de forma impresa o electrónica en revistas a nivel regional (Latindex, SciELO, REDALYC, DOAJ, EBSCO, LILACS, OAJI).	Evidencia de la publicación.
Libros o capítulos de libros	1 punto por cada uno	2	Se refiere a trabajos e investigaciones científicas publicadas como libros o capítulos de libros por editoriales de prestigio o revisados por pares.	Se califican ejemplares físicos o digitales en los que se pueda apreciar Editorial, ISBN, fecha de publicación.

INDICADORES	Puntos por ítem	Máximo a reconocer por unidad	Descripción del ítem	Medio de verificación
<b>Ponencias en eventos científicos</b>				
Ponencias en eventos científicos internacionales.	1 punto por cada ponencia	2	Se consideran ponencias orales realizadas en los últimos 5 años.	Certificado de participación.
Ponencias en eventos científicos nacionales.	1 punto por cada ponencia	2	Se consideran ponencias orales realizadas en los últimos 5 años.	Certificado de participación.
<b>Premios o reconocimientos</b>				
Premios o reconocimientos académicos recibidos	1 punto por cada premio	1	Otorgados por una IES o institución de regulación y control de Educación Superior o académica nacional o extranjera	Copia de los reconocimientos recibidos.
Docente de la institución	0.5 puntos por cada periodo académico	3	Otorgados por ser docente de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.	Certificado laboral.

- En caso de existir dos puntajes iguales entre los participantes de la misma asignatura en el campo de conocimiento, se considerarán las acciones afirmativas: Mujeres, discapacitados, pueblos y nacionalidades del Ecuador y otros grupos sociales históricamente excluidos, correctamente documentado.
- En caso de que exista un solo participante que cumpla con todos los requisitos y puntajes mínimos de cada etapa, éste será declarado ganador, siempre y cuando complete al menos el 75 % de la nota máxima del puntaje total.
- La participación en el Concurso de Méritos y Oposición será gratuita para todos los postulantes.

## Rúbrica de Oposición

Clase Demostrativa (50 puntos).

	Indicador	Puntaje Máximo	Calificación del criterio	Total
<b>Planificación de la clase (18 puntos)</b>	Expone con claridad los conocimientos del tema desarrollado	6		
	La clase tiene las fases de Introducción (recapitulación y motivación), Desarrollo (desarrollo del tema), Conclusiones (Resumen y evaluación)	6		
	Desarrolla el tema de forma lógica y con rigurosidad conceptual de los contenidos	6		
<b>Dominio del tema (12 puntos)</b>	Responde correctamente y con claridad las preguntas realizadas por los asistentes	6		
	Maneja la información actualizada y pertinente de los conocimientos	6		
<b>Metodología aplicada (20 puntos)</b>	Dispone el tiempo y recursos en función de los resultados esperados	4		
	La clase induce al planteamiento de preguntas, reflexiones, críticas, conclusiones académicas	4		
	Utiliza diferentes recursos pedagógicos que faciliten el aprendizaje	4		
	La comunicación verbal y no verbal es adecuada	4		
	La metodología es coherente con planificación propuesta	4		
<b>TOTAL</b>				

## PLAZAS VACANTES

N°	Código/ Campo amplio	Código/ Campo detallado	Código/ Campo específico	Título de Tercer Nivel	Título de cuarto nivel	Cantidad	Carreras	FACULTADES
1	33. Ciencias Tecnológicas	04. Tecnología de los Ordenadores	14. Ordenadores Digitales. Asignatura: Sistemas Digitales I	Ingeniera/o en Sistemas o afines	Magíster en Automatización y Control Industrial o afines	1	Electrónica y Telecomunicaciones	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
2	33. Ciencias Tecnológicas	04. Tecnología de los Ordenadores	99. Otras. Asignatura: Microcontroladores	Ingeniera/o en Electricidad o afines	Magíster en Automatización y Control Industrial o afines	1	Electrónica y Telecomunicaciones	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
3	12. Matemáticas	03. Ciencia de los Ordenadores	25. Diseño de Sistemas Sensores. Asignatura: Sensores e Instrumentación	Ingeniera/o en Electricidad o afines	Magíster en Automatización y Control Industrial o afines	1	Electrónica y Telecomunicaciones	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
4	33. Ciencias Tecnológicas	10. Tecnología Industrial	05. Ingeniería de Procesos. Asignatura: Máquinas y Herramientas	Ingeniero Industrial o afines	Magíster en Sistemas Integrados de Gestión	1	Ingeniería Industrial	INGENIERIA INDUSTRIAL
5	56. Ciencias Jurídicas y Derecho	05. Legislación y Leyes Nacionales	02. Derecho Civil. Asignatura: Derecho Civil.	Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador o Licenciada/o en Ciencias Sociales y Políticas	Doctor(a) en Jurisprudencia/ Magíster en Derecho o afines	1	Derecho	CIENCIAS SOCIALES
6	32. Ciencias Médicas	12. Salud Pública	01. Enfermería. Asignatura: Enfermería Comunitaria	Licenciada/o en Enfermería	Especialista en Atención Primaria de Salud o afines.	1	Enfermería	CIENCIAS SOCIALES
7	58. Pedagogía	01. Teoría y Métodos Educativos	99. Otras. Asignatura:	Bióloga/o o afines	Magíster en Gerencia	1	Biología Marina	CIENCIAS DEL MAR

### PLAZAS VACANTES

N°	Código/ Campo amplio	Código/ Campo detallado	Código/ Campo específico	Título de Tercer Nivel	Título de cuarto nivel	Cantidad	Carreras	FACULTADES
			Redacción Científica y Técnica		Educativa o afines			
8	Ciencias	Ciencias de la Vida	Asignatura: Ornitología marino costera	Biólogo/a o afines	Máster en Estudios avanzados en biodiversidad y conservación marina	1	Biología Marina	CIENCIAS DEL MAR
9	33. Ciencias Tecnológicas	05. Tecnología de la Construcción	30. Alcantarillado y Depuración de Aguas. Asignatura: Ingeniería Sanitaria II	Ingeniero Civil o afines	Magíster en Ingeniería Sanitaria	1	Ingeniería Civil	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
10	33. Ciencias Tecnológicas	05. Tecnología de la Construcción	31. Mecánica de Suelo. Asignatura: Mecánica de Suelos I	Ingeniero Civil o afines	Magíster en Geotecnia	1	Ingeniería Civil	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
11	33. Ciencias Tecnológicas	08. Ingeniería y Tecnología del Medio ambiente	01. Control de la contaminación atmosférica. Asignatura: Ingeniería Ambiental	Ingeniero Civil o afines	Magíster en Sistemas Integrados de Gestión	1	Ingeniería Civil	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
12	33. Ciencias Tecnológicas	10. Tecnología Industrial	99. Otras. Asignatura: Gestión de Proyectos	Ingeniero Industrial	Magíster en Gestión de Proyectos	1	Ingeniería Civil	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
13	22. Física	05. Mecánica	99. Otras. Asignatura: Física I	Ingeniero en Petróleo o afines	Magíster en Enseñanza de la Física	1	Ingeniería en Petróleos	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA



## PLAZAS VACANTES

N°	Código/ Campo amplio	Código/ Campo detallado	Código/ Campo específico	Título de Tercer Nivel	Título de cuarto nivel	Cantidad	Carreras	FACULTADES
14	12. Matemáticas	02. Análisis y Análisis Funcional	99. Otras. Asignatura: Análisis Matemático II	Ingeniero Civil o Ingeniero Mecánico o afines	Magíster en Docencia de las Matemáticas	1	Ingeniería Civil	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
15	58. Pedagogía	02. Organización y Planificación de la educación	99. Otras. Asignatura: Técnicas de estudio	Licenciado en Educación o Ciencias Sociales afines	Máster en diseño y evaluación de Proyectos educativos	1	Educación Básica	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
16	58. Pedagogía	02. Teorías y métodos educativos	99.Otras Asignatura: Comunicación humana I	Licenciada/o en Educación o Ciencias Sociales afines	Máster en evaluación y modelos educativos	1	Educación Básica	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
17	58. Pedagogía	01. Teorías y Métodos educativos	99. Otras. Asignatura: Didáctica General	Psicopedagoga/o, Licenciada/o en Educación.	Máster en diseño y evaluación de Modelos educativos	1	Educación Inicial	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
18	58. Pedagogía	02. Organización y Planificación de la Educación	02. Organización y Planificación de la Educación. Asignatura: Planificación escolar	Licenciada/o en Educación	Magíster en Educación Superior	1	Educación Inicial	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
19	58. Pedagogía	01. Teorías y Métodos educativos	04. Teorías Educativas. Asignatura: Educación Intercultural	Licenciada en Educación, o Ciencias Sociales afines	Máster en Desarrollo cultural, estudios culturales o afines.	1	Educación Básica	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
20	58. Pedagogía	01. Teorías y métodos educativos	03. Desarrollo del Programa de Estudios. Asignatura: Herramientas	Licenciada/o en Educación o Ciencias Sociales afines	Magister en Evaluación y modelos educativos	1	Educación Básica	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### PLAZAS VACANTES

N°	Código/ Campo amplio	Código/ Campo detallado	Código/ Campo específico	Título de Tercer Nivel	Título de cuarto nivel	Cantidad	Carreras	FACULTADES
			informáticas para la búsqueda de Información Científica.					
21	57. Lingüística	01. Lingüística aplicada	11. Enseñanza de Lenguas. Asignatura: English II	Licenciado en Educación o Ciencias Sociales afines, preferiblemente cursadas en lengua inglesa	Magister en la Enseñanza del Inglés	1	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
22	31. Ciencias Agrarias	06. Ciencia Forestal	01. Conservación. Asignatura: Manejo y Conservación de Recursos Naturales	Ingeniero Forestal o afines	Magíster en Agroforestería del Trópico Húmedo o afines	1	Agropecuaria	CIENCIAS AGRARIAS
23	31. Ciencias Agrarias	09. Ciencias Veterinarias	01. Anatomía. Asignatura: Anatomía y Fisiología Animal	Doctor/a Medicina Veterinaria, Ingeniero Agropecuario, Ingeniero Zootecnista o afines	Magíster en Ciencias Veterinarias o afines	1	Agropecuaria	CIENCIAS AGRARIAS
24	56. Ciencias Jurídicas y Derecho	05. Legislación y Leyes Nacionales	03. Derecho Mercantil. Asignatura: Legislación Mercantil y Societaria	Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador o afines	Magister en Administración de Empresas o afines	1	Administración de Empresas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
25	53. Ciencias Económicas	01. Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	02. Hacienda Pública (Presupuesto). Asignatura: Presupuesto	Economista o afines	Magister en Finanzas y Proyectos Corporativos o afines	1	Administración de Empresas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### PLAZAS VACANTES

N°	Código/ Campo amplio	Código/ Campo detallado	Código/ Campo específico	Título de Tercer Nivel	Título de cuarto nivel	Cantidad	Carreras	FACULTADES
26	53. Ciencias Económicas	11. Organización y dirección de Empresas	99. Otras. Asignatura: Gerencia Empresarial	Ingeniera/o Comercial o afines	Magíster en Administración de Empresas o afines	1	Administración de Empresas	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
27	53. Ciencias Económicas	03. Contabilidad Económica	01. Contabilidad Financiera. Asignatura: Contabilidad Avanzada	Ingeniera/o Comercial o afines	Magíster en Economía o afines	1	Contabilidad y Auditoría	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
28	53. Ciencias Económicas	99. Finanzas	01. Finanzas y Auditoría: Diseño y Evaluación de Proyectos	Economista o afines	Magister en Finanzas y Proyectos Corporativos o afines	1	Contabilidad y Auditoría	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
29	53. Ciencias Económicas	12. Economía Sectorial	90. Economía Sectorial: Turismo. Asignatura: Gestión y Dirección General del Turismo	Licenciada/o en Administración de Turismo o afines	Magister en Planificación y Gestión de Proyectos Agroturísticos y Ecológicos o afines	1	Gestión y Desarrollo Turístico	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS